

Marco general del proyecto

Ampliación del Ingrediente de origen Fairtrade (para Bananos y Café) (16.12.2020)

El Marco general del Proyecto contiene la información más importante sobre dicho proyecto. Para obtener más información, contacte a su responsable (más abajo aparecen los datos de contacto).

El proyecto se llevará a cabo de acuerdo con los Procedimientos Operativos Estándares para el Establecimiento de los Criterios / Precios mínimos y Primas de Comercio Justo Fairtrade. Para más información sobre estos procedimientos, consulte [el sitio web](#).

Razón y justificación de la necesidad del proyecto:

Los Programas Fairtrade para cacao, azúcar y algodón se introdujeron en 2014 para conectar a los agricultores Fairtrade con las empresas deseosas de comprar estas mercancías específicas en términos Fairtrade. En lugar de centrarse en todos los ingredientes para un producto compuesto terminado, las empresas se comprometen a abastecerse de una o más mercancías específicas para usarla(s) como ingrediente(s) en productos compuestos terminados en todas las gamas o, incluso, en todo su negocio. En 2017, como parte de la implementación de la Estrategia Global 2015-2020, la Junta directiva y la Asamblea General (AG) aprobaron la ampliación del Ingrediente de origen Fairtrade (FSI) de cacao, azúcar y algodón a todas las categorías de productos Fairtrade, excepto café y bananos. Desde entonces, el FSI ha sido exitoso desde el punto de vista comercial, especialmente para cacao, y no se materializaron los temores en cuanto a la pérdida de las ventas Todo Lo Que Puede Ser (ATCB, por sus siglas en inglés). En consecuencia, varias ONF han abogado por que la Junta / AG reconsideren la decisión de excluir bananos y café.

Durante la reunión que tuvo lugar en octubre de 2020, la Junta aprobó la ampliación del FSI para incluir café y bananos procesados, en consonancia con la Estrategia Global de Fairtrade para 2021-2025, cuyo pilar estratégico de crecimiento e innovación se propone aportar mayores cantidades de productos existentes certificados Fairtrade vendidos en términos Fairtrade e introducir nuevos productos y servicios para conducir el fortalecimiento general y la sostenibilidad del movimiento Fairtrade a través de la plena utilización de nuestra Oferta a negocios (O2B).

Por último, ampliar el FSI a bananos y café brindará una oportunidad para incrementar significativamente las ventas de los productores Fairtrade a través de compromisos de abastecimiento a largo plazo con propietarios de marcas y otros actores de las cadenas de suministro, aumentar la sensibilización con el sello a través de las nuevas gamas de productos que será posible ofrecer, así como ampliar el alcance de Fairtrade hasta nuevos segmentos de consumidores.

Evaluación de riesgos:

- Actualmente hay muy pocos productos compuestos de café y bananos ATCB en el sistema. Existe un riesgo de perder los pequeños volúmenes de otros ingredientes Fairtrade en tales productos (p. ej., azúcar, con socios comerciales pasando estos productos de ATCB al FSI).

Mitigación

- La experiencia con el cacao FSI demuestra que casi ningún volumen de otros ingredientes Fairtrade se perdió con el FSI en cacao ni existen preocupaciones sobre pérdidas de volumen para productores en otras categorías, disminución de la confianza en la marca y de la lealtad del consumidor o materialización de mayor confusión en relación con el sello.
- Proyección más firme de las partes interesadas para atraer la atención del equipo del proyecto sobre riesgos para productos específicos.
- Suficiente comunicación interna y externa con las partes interesadas para aumentar la conciencia sobre nuevas oportunidades de negocios a través de un modelo FSI ampliado.
- Las partes interesadas pueden asumir que este proyecto es una revisión completa del Criterio para Comerciantes, del Criterio para Fruta fresca y del Criterio para Café y pueden introducir cualquier tema relacionado con los Criterios.

Mitigación

- Garantizar que el alcance del proyecto se comunique claramente a todas las partes interesadas involucradas.
- Existe el riesgo de que el proyecto pueda atrasarse debido a desafíos o problemas inesperados

Mitigación

- Buena comunicación con todas las partes interesadas pertinentes para garantizar que el mayor número posible sean conscientes y capaces de contribuir a la revisión de manera oportuna.

Punto de partida del proyecto:

Publicación del Marco general del proyecto para comentarios

Fecha de inicio del proyecto:

Diciembre de 2020

Punto final del proyecto:

Publicación del Criterio

Fecha del final del proyecto:

Agosto de 2021

Finalidad y objetivos del proyecto:

Finalidad: Ampliar el alcance del Ingrediente de origen Fairtrade a bananos y café para utilizar completamente la Oferta a negocios (O2B) existente de Fairtrade en consonancia con la Estrategia Global de Fairtrade para 2021 - 2025.

Objetivos:

- Realizar una consulta de revisión para recopilar las opiniones de las partes interesadas.
- Comprometerse con las partes interesadas para garantizar que se tengan en cuenta sus puntos de vista y necesidades.
- Consultar sobre si ampliar el modelo FSI limitado a bananos procesados vendidos por Organizaciones de Pequeños Productores (OPP) o si ampliar el modelo FSI a ambas situaciones, tanto OPP como Trabajo Contratado.
- Llegar a un acuerdo sobre la mejor manera de asegurar las condiciones establecidas por las Redes de Productores en lo concerniente al modelo FSI para bananos y café.
- Modificar las cláusulas pertinentes del Criterio para Comerciantes que establecen los requisitos para aplicar el FSI a todos los productos incluyendo bananos y café.
- Homogeneizar todos los requisitos relacionados con el FSI del Criterio para Comerciantes.
- Desarrollar una propuesta final para someter a la aprobación definitiva del Comité de Criterios.

Conexión con la Teoría del Cambio (TdC):

Este proyecto está conectado a los objetivos de Fairtrade (hacer comercio justo y fomentar medios de vida sostenibles) mediante el aumento de las posibilidades para el compromiso de los negocios y el aumento de los volúmenes de mercancías vendidas en condiciones Fairtrade. Para más información sobre la Teoría del Cambio de Fairtrade, consulte el [enlace](#).

Alcance del proyecto:

Este proyecto abarca todas las regiones donde se aplican los Criterios para Fruta fresca y para Café.

Este proyecto incluye introducir modificaciones relacionadas con el FSI en el Criterio para Comerciantes.

Fuera del alcance:

- Revisión completa del Criterio para Comerciantes.
- Modificaciones de los requisitos sobre trazabilidad física del Criterio para Comerciantes.
- Revisión completa de los Criterios para productos (Criterios para Fruta fresca y para Café).
- Comunicación del sello en el empaquetado y fuera de este.
- Umbrales comerciales para el compromiso de las empresas según el modelo FSI.
- Distribución de los ingresos de las licencias generados a partir del FSI.

Calendario del proyecto e información sobre las oportunidades para contribuir:

Determinación de alcance: nov. de 2020

Investigación: nov. – dic. de 2020

Consulta*: abril – mayo de 2021

Redacción de la propuesta final: mayo de 2021

Decisión del CC: junio de 2021

Publicación: agosto de 2021

Implementación: agosto de 2021

* Según se acerque la fecha de la consulta, publicaremos más información en nuestra [página web](#). Si usted es considerado una parte interesada clave, recibirá una invitación a participar.

Proceso de toma de decisiones:

La decisión final será tomada por el Comité de Criterios (CC), un órgano compuesto por representantes de las diferentes partes interesadas. El CC tratará de tomar una decisión basada en el consenso. Si fuera necesario para llegar a un consenso, el CC podría reformular la propuesta final. Si no es posible alcanzar un consenso, se recurrirá a una votación.

Propietario del proyecto (Unidad):

Alina Amador, Directora de Criterios
a.amador@fairtrade.net

Responsable del proyecto (punto de contacto para el proyecto):

Jebet Yegon, Criterios y Precios
j.yegon@fairtrade.net

Equipo del proyecto (Unidad):

Equipo de Criterios	Jebet Yegon
Garantía	Eleonora Gutwein
Programas Globales, Productos y Políticas	Peter Kettler Nicolas Léger
Marca, Sello de la Marca registrada y Licencias	Patricia Magana-Spiegel Michela Bartolini
FLOCERT	Johannes Wolpert

Entorno del proyecto (grupos de partes interesadas no incluidos en el equipo del proyecto):

- Organizaciones de productores de bananos certificadas según el Criterio para Fruta fresca
- Productores certificados de café
- Comerciantes certificados de bananos
- Comerciantes certificados de café
- Principales minoristas de bananos y café Fairtrade
- Impacto global
- Relaciones exteriores
- Jurídico
- ONF

<p>RP</p>	<p>CLAC: María Trinidad Luis Martínez</p> <p>Fairtrade África: Michael Kitetu</p> <p>NAPP: Hagung Hendrawan</p>	
<p>ONF</p>	<p>Max Havelaar Suiza: André Koch</p> <p>Max Havelaar Países Bajos: Jos Harmsen</p> <p>Max Havelaar Francia: Laurie Roubas</p> <p>Fairtrade Canadá: Helen Reimer</p> <p>Fundación Fairtrade: Anna Pierides Emma Mullins</p>	